

Resolución número 665. Programa Electoral de *Autorización de Actividades de los Partidos Políticos en Sitios Públicos*, Cuerpo Nacional de Delegados, Tribunal Supremo de Elecciones, en San José, a las 19:43 horas del 21 de noviembre de 2023.

RESULTANDO

I. Que el día 08 de noviembre de 2023, el señor Luis Gerardo Arce Valverde, en su condición de Secretario propietario del partido Frente Amplio, solicitó autorización para celebrar una caravana el día domingo 26 de noviembre de 2023, de las 10:00 horas a las 11:00 horas, en San José, en Goicoechea, en el distrito administrativo y electoral San Francisco, *“San José, Goicoechea, Guadalupe. Dirígete al norte por C. 13 hacia Av. 19. 55 m. Continúa derecho y pasa Parque (sic) comunal de San Francisco de Calle Blancos con dirección a Av. 19 Pasa (sic) por FREE ART SUBLIMACIÓN (a la derecha) 383 m En (sic) ESCUELA (sic) DR (sic) FERRAZ,(sic) continúa por Diag. 23/Ruta (sic) Nacional Secundaria 109 Continúa (sic) hacia Ruta Nacional Secundaria 109 Pasas (sic) por Escuela Dr. Ferraz (a la izquierda) 1.60 km En (sic) Kopias, continúa por Av. 39 Pasa (sic) por Cámaras Y Equipos (a la derecha) 68 m. Gira a la derecha en EcuTunning con dirección a C. 53/Ruta (sic) Nacional Secundaria 201 Continúa (sic) hacia C. 53 Pasa (sic) por MotorHaus (a la derecha) 689 m. Gira a la izquierda en Panadería (sic) Musmani (sic) con dirección a Av. 29 Pasa (sic) por Clínica Asembis Guadalupe centro (a la derecha) 296 m Gira (sic) a la izquierda en Pupusas Max con dirección a C. 59 Pasa (sic) por Acuario El Oscar (a la izquierda) 98 m Gira (sic) a la derecha en Cajero (sic) Automático (sic) BNCR, Guadalupe con dirección a Av. 31/Ruta (sic) Nacional Secundaria 218/Carretera (sic) 218 Continúa hacia Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218 Pasa (sic) por Del Rio’s Salon De Belleza (a la derecha) 1.48 km. Gira a la derecha en Valery Doggy Walker & Perruquería Woof con dirección a C. 81/Ruta Nacional Secundaria 205 Continúa (sic) hacia Ruta Nacional Secundaria 205. Pasa por Tecmave (a la derecha) 559 m Gira (sic) a la derecha en Pollo Loco Guadalupe para seguir por Ruta Nacional Secundaria 205. Pasa por Auto Lavado K.P. (a la derecha) 576 m Gira (sic) a la izquierda en Macrobiotica (sic) cyan (sic) con dirección a C. 97. Pasa por Edudata Internacional (a la izquierda) 155 m Gira (sic) a la izquierda en CECRE (sic) con dirección a A vei (sic) 47. Pasa por Salón Comunal de Tepeyac #1 (a la derecha) 437 m Gira (sic) a la derecha con dirección a Ruta Nacional Secundaria 205 59 m Gira (sic) a la derecha en Pollo Loco Guadalupe con dirección a Av. 49 8 m Gira (sic) a la izquierda con dirección a C. Térraba. Pasa por Catering de Chana (a la derecha) 226 m Gira (sic) a la derecha en La ventanita by Pizza center 2 Pasa (sic) por Taller Mecánico Triple A (a la derecha) 355 m. Gira a la izquierd_(sic) en Barbería (sic) La Familia con dirección a Calle Copalchi 95 m. Gira a la izquierda en Yalile comunicaciones con dirección a Zona San José. Pasa por Muflas AQP (a la derecha) 136 m. Gira a la derecha en Taller de Rectificación Quirós. Pasa por Taller Zuñiga (a la derecha) 304 m Gira (sic) a la derecha en La ventanita by Pizza center 2. Pasa por Panadería (sic) 5 Estrellas (a la izquierda) 64 m. Gira a la derecha en Carnicería Diashci con dirección a Av. 55 16 m. Gira a la derecha en Los Chanchos de Coco para seguir por Av. 55 73 m. Gira a la izquierda en Advert Science con dirección a C. 89 A Pasa (sic) por Abastecedor Las Lomas, Urbanización Las Lomas, El Alto De (sic) Guadalupe (a la derecha) 325 m. En Autotransportes gualalupe (sic), continúa por A vei (sic) 59 80 m. En FUMIGADORA ECO-LD, A vei (sic) 59 gira a la izquierda y se convierte en C. Ancha (sic) Pasa (sic) por Línea Gris CR (a la derecha) 214 m Gira (sic) a la derecha en Castro y Rojas con dirección a Av. 55. Pasa por Centro Ilantero Pai Mecánica Automotriz Taller de Pinturas (a la izquierda) 379 m Gira (sic) a la derecha en Instituto Costarricense de Electricidad con dirección a Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera (sic) 218 Pasa (sic) por Aparcamiento (a la derecha)*

462 m. Gira a la derecha en Colegio Tesoro del Saber hacia C. Mozotal 68 m Continúa (sic) por C. Mozotal. Pasa por Asociación Centro de Rehabilitación para Alcohólicos en Goicoechea (a la derecha) 2.03 km Gira (sic) a la derecha con dirección a C. Gutierréz (sic). Pasa por Depósito Jiménez Acabados y Más (a la derecha) 626 m. Gira a la derecha en parque infantil trono de Dios con dirección a C. Purral. Pasa por Maria (sic) Begoña bernaola (sic) (a la derecha) 375 m. Gira levemente a la derecha con dirección a Av. Purral. Pasa por Pollo Granjero Purral (a la izquierda) 158 m. Gira a la derecha. Pasa por Abastecedor Jesús (a la derecha) 672 m. Gira a la izquierda en Bakery Kiki #4 con dirección a Av. Purral. Pasa por Super Z y C (a la izquierda) 119 m. Continúa por C. Purral. Pasa por Las Siete Brujas (a la izquierda) 375 m. Gira a la izquierda en parque infantil trono de Dios con dirección a C. Gutierréz (sic). Pasa por Creaciones Carmen (a la derecha) 626 m. Gira a la derecha con dirección a C. Mozotal. Pasa por Condominio Don Luis (a la derecha) 324 m. Gira a la izquierda en George Angulo Fitness Ipís (sic) con dirección a Ruta Nacional Secundaria 218/Av (sic). Vista de Mar/Carretera (sic) 218Continúa (sic) hacia Ruta Nacional. Secundaria 218/Carretera (sic) 218Pasa (sic) por SUPERMERCADO LUCKY VEN (a la izquierda) 486 m. Gira pronunciadamente a la derecha en LEMON (sic) Barra (sic) de Batidos con dirección a Ruta Nacional Secundaria 216/Carretera (sic) 216 62 m. Gira a la derecha en Restaurante (sic) oro (sic) paily (sic) hacia Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera (sic) 218 44 m. Gira a la izquierda en Xenon Costa Rica. Con dirección a Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera (sic) 218Pasa (sic) por Pollo Granjero Ipís (a la derecha)”, según consecutivo número 1037.

II. Que mediante resolución número 628 emitida por esta Administración electoral el día 17 de noviembre de 2023, se previno al partido aquí interesado cumplir con la omisión señalada en la referida resolución, toda vez que se hacía necesario para proseguir con el trámite administrativo de la solicitud planteada.

III. Que dicha resolución de prevención se le notificó al partido gestionante a las 17:00 horas del día viernes 17 de noviembre de 2023.

IV. Que la prevención hecha fue respondida dentro del plazo reglamentario. Mediante oficio FA-SG-098-2023 recibido en el servicio de correo electrónico de este Programa Electoral a las 15:11 horas del día lunes 20 de noviembre de 2023, el partido aquí interesado indicó lo siguiente:

“San José, Goicoechea, Guadalupe. Iniciando en San Francisco Calle 13 junto al Bar La Pascua. Dirígete al norte por C. 13 hacia Av. 19. 55 m. Continúa derecho y pasa Parque comunal de San Francisco de Calle Blancos con dirección a Av. 19Pasa por FREE ART SUBLIMACIÓN (a la derecha) 383 m En ESCUELA DR FERRAZ, continúa por Diag. 23/Ruta Nacional Secundaria 109Continúa hacia Ruta Nacional Secundaria 109Pasa por Escuela Dr. Ferraz (a la izquierda) 1.60 km En Kopias, continúa por Av. 39Pasa por Cámaras Y Equipos (a la derecha) 68 m. Gira a la derecha en EcuTunning con dirección a C. 53/Ruta Nacional Secundaria 201Continúa hacia C. 53Pasa por MotorHaus (a la derecha) 689 m. Gira a la izquierda en Panadería Musmani con dirección a Av. 29Pasa por Clínica Asembis Guadalupe centro (a la derecha) 296 m Gira a la izquierda en Pupusas Max con dirección a C. 59Pasa por Acuario El Oscar (a la izquierda) 98 m Gira a la derecha en Cajero Automático BNCR, Guadalupe con dirección a Av. 31/Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218Continúa hacia Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218Pasa por Del Río’s

Salon De Belleza (a la derecha) 1.48 km. Gira a la derecha en Valery Doggy Walker & Perruquería Woof con dirección a C. 81/Ruta Nacional Secundaria 205 Continúa hacia Ruta Nacional Secundaria 205. Pasa por Tecmave (a la derecha) 559 m Gira a la derecha en Pollo Loco Guadalupe para seguir por Ruta Nacional Secundaria 205. Pasa por Auto Lavado K.P. (a la derecha) 576 m Gira a la izquierda en Macrobiotica cyan con dirección a C. 97. Pasa por Edudata Internacional (a la izquierda) 155 m Gira a la izquierda en CECRE con dirección a A vei 47. Pasa por Salón Comunal de Tepeyac #1 (a la derecha) 437 m Gira a la derecha con dirección a Ruta Nacional Secundaria 205 59 m Gira a la derecha en Pollo Loco Guadalupe con dirección a Av. 49 8 m Gira a la izquierda con dirección a C. Térraba. Pasa por Catering de Chana (a la derecha) 226 m Gira a la derecha en La ventanita by Pizza center 2 Pasa por Talle (sic) Mecánico Triple A (a la derecha) 355 m. Gira a la izquierda en Barberia La Familia con dirección a Calle Copalchi 95 m. Gira a la izquierda en Yalile comunicaciones con dirección a Zona San José. Pasa por Muflas AQP (a la derecha) 136 m. Gira a la derecha en Taller de Rectificación Quirós. Pasa por Taller Zuñiga (a la derecha) 304 m Gira a la derecha en La ventanita by Pizza center 2. Pasa por Panaderia 5 Estrellas (a la izquierda) 64 m. Gira a la derecha en Carnicería Diashci con dirección a Av. 55 16 m. Gira a la derecha en Los Chanchos de Coco para seguir por Av. 55 73 m. Gira a la izquierda en Advert Science con dirección a C. 89A Pasa por Abastecedor Las Lomas, Urbanización Las Lomas, El Alto De Guadalupe (a la derecha) 325 m. En Autotransportes gualalupe (sic), continúa por A vei 59 80 m. En FUMIGADORA ECO-LD, A vei 59 gira a la izquierda y se convierte en C. Ancha Pasa por Línea Gris CR (a la derecha) 214 m Gira a la derecha en Castro y Rojas con dirección a Av. 55. Pasa por Centro Ilanero Pai Mecánica Automotriz Taller de Pinturas (a la izquierda) 379 m Gira a la derecha en Instituto Costarricense de Electricidad con dirección a Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218 Pasa por Aparcamiento (a la derecha) 462 m. Gira a la derecha en Colegio Tesoro del Saber hacia C. Mozotal 68 m Continúa por C. Mozotal. Pasa por Asociación Centro de Rehabilitación para Alcohólicos en Goicoechea (a la derecha) 2.03 km Gira a la derecha con dirección a C. Gutierréz (sic). Pasa por Depósito Jiménez Acabados y Más (a la derecha) 626 m. Gira a la derecha en parque infantil trono de Dios con dirección a C. Purral. Pasa por Maria begoña bernaola (a la derecha) 375 m. Gira levemente a la derecha con dirección a Av. Purral. Pasa por Pollo Granjero Purral (a la izquierda) 158 m. Gira a la derecha. Pasa por Abastecedor Jesús (a la derecha) 672 m. Gira a la izquierda en Bakery Kiki #4 con dirección a Av. Purral. Pasa por Super Z y C (a la izquierda) 119 m. Continúa por C. Purral. Pasa por Las Siete Brujas (a la izquierda) 375 m. Gira a la izquierda en parque infantil trono de Dios con dirección a C. Gutierréz (sic). Pasa por Creaciones Carmen (a la derecha) 626 m. Gira a la derecha con dirección a C. Mozotal. Pasa por Condominio Don Luis (a la derecha) 324 m. Gira a la izquierda en George Angulo Fitness Ipis con dirección a Ruta Nacional Secundaria 218/Av. Vista de Mar/Carretera 218 Continúa hacia Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218 Pasa por SUPERMERCADO LUCKY VEN (a la izquierda) 486 m. Gira pronunciadamente a la derecha en LEMON Barra de Batidos con dirección a Ruta Nacional Secundaria 216/Carretera 216 62 m. Gira a la derecha en Restaurante oro paily (sic) hacia Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218 44 m. Gira a la izquierda en Xenon Costa Rica. con dirección a Ruta Nacional Secundaria 218/Carretera 218 Pasa por Pollo Granjero Ipís (a la derecha), **y finalizando en Vista de Mar junto al Liceo Virgen de la Medalla Milagrosa**” (tomado textualmente del original).

CONSIDERANDO

I. Que de conformidad con el artículo 26 de la Constitución Política, se reconoce el derecho de reunirse pacíficamente para fines lícitos, incluyendo los de naturaleza política, siendo que aquellas reuniones que se celebren en sitios públicos *“serán reglamentadas por la ley”*.

II. Que el Código Electoral, ley número 8765 del 19 de agosto de 2009, dispone en su numeral 137 que *“Las manifestaciones, los desfiles u otras actividades en vías públicas, plazas, parques u otros sitios públicos deberán contar con el permiso de las autoridades correspondientes y, a partir de la convocatoria a elecciones, también con la autorización del TSE”*, todo ello de conformidad con las disposiciones tanto legales como reglamentarias vigentes que se dirán.

III. Que acorde con lo dispuesto en los artículos 1 y siguientes del decreto número 7-2013 del Tribunal Supremo de Elecciones, denominado [Reglamento para Autorizar Actividades de los Partidos Políticos en Sitios Públicos](#), publicado en Diario Oficial *La Gaceta* número 136 del 16 de julio de 2013, normativa que le da contenido reglamentario a las normas generales del Código Electoral en esta materia, los partidos políticos que deseen obtener tales permisos deberán contar para tales fines con la autorización del Tribunal Supremo de Elecciones, la cual se otorgará por intermedio del presente Programa Electoral, tomando en consideración condiciones de idoneidad y oportunidad, enmarcadas dentro de las reglas jurídicas dispuestas al efecto.

IV. Que analizada que fue la solicitud formulada por el partido interesado, y sin perjuicio de lo que dispongan las otras autoridades públicas competentes que administran los sitios públicos en los cuales la actividad propuesta se quiere realizar, esta unidad resolutoria no ve impedimento legal alguno para que la actividad propuesta se verifique tal y como se solicitó, estimándose que se hallan ajustadas a la normativa jurídica vigente en **materia estrictamente electoral**.

Para efectos de control administrativo, se deja constancia expresa de que los distritos electorales de, Calle Blancos y San Gabriel, Guadalupe, San Francisco, Ipís Abajo, y Purrál, todos ellos del cantón de Goicoechea de la provincia de San José, serán atravesados por la caravana que aquí se está autorizando.

POR TANTO

De conformidad con las razones de hecho y de Derecho, y citas legales, se aprueba la solicitud formulada según número de consecutivo 1037 en razón de su procedencia legal, para realizarse en San José, en Goicoechea, en los distritos electorales Calle Blancos y San Gabriel, Guadalupe, San Francisco, Ipís Abajo y Purrál, el domingo 26 de noviembre de 2023, **de las 10:00 horas a las 11:00 horas**, con el recorrido descrito en el cuarto resultando arriba visible, siempre sujeta al cumplimiento efectivo de todas aquellas disposiciones de seguridad, orden, integridad y conveniencia necesarias al momento de realizarse. El Cuerpo Nacional de Delegados supervisará el cumplimiento oportuno y efectivo de dichas disposiciones. Tratándose de una actividad ambulatoria y con una ruta definida, se apercibe al partido gestionante el deber de sujetarse a la ruta escogida y asimismo aquí autorizada. **Se le hace saber al partido aquí interesado que la presente aprobación no prejuzga acerca de los**

demás requisitos legales exigidos por otras normas, debiendo de previo a la actividad **gestionar los permisos de las respectivas autoridades municipales, de salud o de otra índole, acordes con la naturaleza de la actividad proyectada.** Se apercibe expresamente al partido interesado el cumplimiento del párrafo tercero del artículo 12 del reglamento precitado, en cuanto al deber de iniciar la actividad aquí autorizada puntualmente a la hora solicitada y aquí aprobada. Se apercibe también expresamente al partido interesado en cuanto a la necesaria presencia de alguna de las personas designadas como encargada de la actividad para que la misma pueda iniciarse, con el deber de mantenerse siempre y durante su realización, bajo pena de tenerla por no verificada en caso de determinarse su ausencia. Respecto de la hora de inicio, y con fundamento siempre en el párrafo tercero del artículo 12 del mismo reglamento antes citado, el Cuerpo Nacional de Delegados dará, no obstante, un plazo prudencial de quince minutos de espera, cumplidos los cuales y ante la inasistencia de ninguna de las personas encargadas de la actividad, se retirará del lugar, entendiéndose que posterior a ello la actividad no se podrá verificar y se tendrá por no realizada para todos los efectos, inclusive los de naturaleza sancionatoria dispuestos en el inciso b) del artículo 291 del Código Electoral en relación con el numeral 12 párrafo tercero del decreto 7-2013 aquí mencionado. Notifíquese.

f. Sergio Donato
Delegado Jefe Nacional
Cuerpo Nacional de Delegados
Tribunal Supremo de Elecciones



MVFL